

INFORME DE COMISARIO

Quito abril 19 del 2019.

Señores
DEBE Y HABER SERCONTRI S.A.
Presente

Cumpliendo con la obligación de presentar el informe anual de comisario, informo lo siguiente:

1. La compañía Sercontrí S.A. cumple con las normas legales, reglamentarias y estatutarias
2. Se ha cumplido con las resoluciones tomadas en las Juntas de Accionistas.
3. Se generan utilidades por \$ 520.47 dólares en el año 2018.
4. La empresa cumple con las disposiciones de la Ley de Compañías.

Atentamente

COMISARIO